

ALUMNOS OFICIALES

Nivel	Parte	Alumnos	Examen			Publicación resultados	Aclaraciones Día Hora
			Día	Hora	Local		
A2	Escrita	OFICIALES	02 sept.	11:00	Aula 1	14 sept. 22:00	20 sept. 19:30
	Oral	OFICIALES	02 sept.	10:30	Aula 1		
B1	Escrita	OFICIALES	14 sept.	16:00	Aula 1	20 sept. 14:00	20 sept. 18:30
	Oral	OFICIALES	13 sept.	16:00	Aula 1		
B2	Escrita	OFICIALES	12 sept.	16:00	Aula 1	16 sept. 22:00	20 sept. 19:00
	Oral	OFICIALES	13 sept.	16:30	Aula 1		

IMPORTANTE

En la convocatoria de septiembre sólo se tienen que realizar las pruebas no superadas en la de junio; recuerde que la prueba de Mediación consta de una parte escrita y otra oral, a realizar en fechas distintas. Si no tiene que realizar la prueba escrita completa, consulte más abajo las horas de acceso a cada parte.

- Los alumnos deben presentarse 15 minutos antes del comienzo de la prueba.
- Se **recomienda el uso de mascarilla** ya que no se puede garantizar la distancia recomendada.
- Se ruega la máxima puntualidad. Una vez comenzadas las pruebas no se podrá acceder a la sala.
- Es imprescindible la presentación de Documento Oficial de Identificación (DNI, NIE o pasaporte) para acceder a cualquiera de las pruebas convocadas. Los alumnos que hubieran solicitado en el momento de la matrícula la adaptación de la prueba por discapacidad, deben indicarlo al acceder al lugar del examen.
- Cualquier dispositivo que permita acceder a información (teléfonos móviles, tabletas, relojes inteligentes, etc.) deberá permanecer apagado durante la realización de las pruebas; el incumplimiento de esta instrucción implicará la anulación de la prueba.
- Pruebas orales: todas las producciones orales serán grabadas a efectos de evaluación.

Nota 1: una vez publicadas las notas, no es necesario esperar a la sesión de aclaraciones, se puede proceder a la matrícula para el curso 2022-23.

HORARIO DE COMIENZO DE LAS PRUEBAS ESCRITAS (los candidatos deben presentarse 15 min. antes del comienzo de la prueba que corresponda):

NIVEL A2:

- Comprensión de Textos Escritos > 11:00
- Comprensión de Textos Orales > 11:45
- Producción y Coproducción de Textos Escritos > 12:15

NIVEL B1:

- Comprensión de Textos Escritos > 16:00
- Comprensión de Textos Orales > 16:55
- Mediación Escrita > 17:30
- Producción y Coproducción de Textos Escritos > 18:05

NIVEL B2:

- Comprensión de Textos Escritos > 16:00
- Comprensión de Textos Orales > 17:00
- Mediación Escrita > 17:40
- Producción y Coproducción de Textos Escritos > 18:15

Aclaraciones: durante las sesiones de aclaraciones no se permitirá grabar, fotografiar o reproducir por cualquier medio los exámenes, informes y/o explicaciones que se presenten a los candidatos. Las aclaraciones tendrán lugar en el aula 1.

Solicitud de revisión de calificación: el plazo de solicitud de revisión comprende los días 21, 22 y 23 de septiembre. Se facilitarán impresos de solicitud de revisión en la página web de la Escuela. Las solicitudes deberán entregarse presencialmente, en horario de 9:00 a 14:00, en Secretaría de la EOI nº1, donde se les dará registro de entrada (art. 8 Orden ECD/1777/2019 de 11 de diciembre por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los niveles de las Escuelas Oficiales de Idiomas).

24 de junio de 2022